

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 14 DE MARZO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 14 de marzo de 2019. Comienzo: 18:00 h – Final: 21:00h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIA: D^a M. Ángeles Villodres González

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

En representación de Entidades ciudadanas:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. Sonia Ledesma Cabrera</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El trébol- Las Calesas</p> <p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Carmen Álvarez García</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p> <p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:</p>
---	--

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==		



En representación de los Grupos Políticos

PP

- D. José Manuel Acebes Rodríguez
 Suplente: D^a. M^a Carmen García Rivera
- D. Ana Romero Toledano
 Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez

PARTICIPA SEVILLA

- D^a Olga Negrón Rojas
 Suplente: D^a Manuela Ganfornina
- D^a. Encarnación Herrera Tejero
 Suplente: D^a. M. Isabel Reina Branco

CIUDADANOS

- D. Antonio Jesús Delgado Becerra
 Suplente: D^a. Macarena Vázquez Reyes

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D^a Pedro Días Fernández
- D. Carmen Morales Muriel
 Suplente: D^a. Rocío García García.
- D. Alejandro Randado Díaz
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

- D^a. Ana Rueda Morey
 Suplente: D^a. Eva Contreras Cáceres

- D. Rafael R. Manrique Galán
 Suplente: D. Iván Ramz García

IU

- D. Antonio Esteban Fernández Núñez
 Suplente D. José Antonio Martínez Conde

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES de 9 de enero y 13 de febrero de 2019.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación a las actas. No haciéndose ninguna observación, se aprueban ambas actas por unanimidad.

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente informa de las mociones que han sido presentadas al Pleno Municipal. Así mismo comenta las actuaciones del Distrito, reuniones mantenidas con diversas entidades e instituciones, inversiones realizadas y temas de gestión con otras Áreas Municipales.

Se abre un turno con las siguientes intervenciones:

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- pregunta si la obra de Santa Teresa afecta a la Peña Flamenca. Asimismo, se interesa por el desbroce en centros escolares, ya que la vegetación origina la proliferación de bichitos...etc.

Sr. Presidente.- contesta que las obras no afectan a la Peña, que se mantiene. En cuanto al desbroce en el interior de los centros escolares informa que es competencia de edificios municipales y que están encima de este tema.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==		



María Alonso (AMPA Surco).- felicita al IES Diamantino García por el proyecto “Locas Diamantinas” por el fomento de valores y educación que supone. Asimismo, agradece que se hayan licitado las obras en el CEIP Juan de la Cueva.

Por otro lado, pregunta por el tema de los terrenos de Santa Teresa para la construcción del campo de fútbol.

Asimismo, informa que ya se ha producido el trasvase de juegos del CEIP Emilio Prados a la calle Enrique Granados y vuelve a pedir que se tengan en cuenta las obras de los centros Emilio Prados y Adriano del Valle que están pendientes.

Agradece a las personas que el 8 de Marzo estuvieron en la calle defendiendo la igualdad. Opina que es denigrante el titular del Partido Popular sobre que las mujeres en situación de inmigración irregular puedan posponer su retorno si dan los hijos en adopción.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- da las gracias por el Parque para los niños que ya está en funcionamiento. Sin embargo aún falta seguridad en el barrio; el personal de la obra pide que le cedan un espacio para guardas la maquinaria y materiales, ya que han sido objeto de robo.

Antonia Ganaza (AMM Ocio y Salud).- pregunta cuándo se va a realizar la obra en calle José Mª de Pereda.

Sr. Presidente.- la obra tenía que haber estado en marcha en enero, pero hubo discrepancias sobre las actuaciones a realizar en el arbolado y la empresa ha tenido que reformular el proyecto y llevarlo de nuevo a la Gerencia de Urbanismo.


Esta mañana ha hablado con el director técnico de la Gerencia y le dice que ya le han dado el visto bueno a la licencia de obras, pero aún no se sabe cuándo van a empezar.

Es lamentable lo que comenta Diego sobre el robo de material en la obra. Se ha dado traslado a la policía la prioridad de actuación de carácter preventivo en Palmete.

También ha de decir que la Policía siempre informa de que el índice de delitos en este distrito está por debajo de la media y éste es un dato objetivo, independientemente de la percepción que tenga cada uno. Otra cosa es que no cumplan bien con la tarea asignada. Esa zona es de las más transitadas por la policía.

En cuanto a los terrenos de Santa Teresa, sigue trabajando en el tema.

En relación a la obra del CEIP Emilio Prados, probablemente se pondrá pronto en marcha, aunque aún no puede concretar fecha.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==			

3.- PROPUESTAS DE ACUERDO

3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Antonia Ganaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a reasfaltar la intersección entre las calles Maestro Falla y Lisboa.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Antonia Ganaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a tomar otras medidas que han acogido otros barrios respecto al ruido de movimiento de bombonas de butano, como por ejemplo la instalación de otros sonidos menos molestos para el vecindario.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD


3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la Asociación de Vecino Su Eminencia para que se priorice el arreglo de las zonas más desfavorecidas como la Calle Ingeniero La Cierva, Afán de Rivera o Petrarca, Plaza Miguel Hernández, sin olvidar de mantener las que ya están arregladas, hasta que todos los vecinos del distrito tengan sus calles y plazas arregladas.

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- entiende que hay desigualdades dentro del mismo distrito, porque hay zonas que se pueden transitar y otras por las que no. Le hubiese gustado que estuviesen en el Pleno todos los partidos políticos porque entiende que velar por la igualdad dentro del distrito debe ser un compromiso de todos ellos.

Diego J. Ángeles (ACR 3^a edad San José Palmete).- da la razón a Alberto. En el distrito hay zonas que se arreglan y otras que no. En su barrio no se ponen ni carteles de obra.

María Alonso (AMPA Surco).- no le gustan las comparaciones y entiende que deberían estar unidos y hacer frente común; todos tienen derecho a estar mejor.

Eduardo Mesa (Grupo PSOE).- este distrito está necesitado en todos sus barrios y todos ellos precisan arreglos.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==			

Se abre un segundo turno con las siguientes intervenciones:

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- aclara que su postura consiste en hacer un llamamiento a todos los partidos políticos para que se igualen las intervenciones en las distintas zonas del distrito; su intención no es hacer ninguna comparación.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente.- las personas que ocupan cargos en los partidos políticos también son vecinos del distrito, aunque tengan la potestad de ejercer sus funciones a través de una formación política y debe ser igual de respetable que el compromiso de una asociación vecinal.

3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a Mari Carmen Belmonte Núñez en representación de la Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que revisen la señalización existente en la rotonda entre Avda. de la Plata y Ronda de Padre Pío, así como, al Área de Seguridad para que la Policía Local preste atención a la circulación en la misma, ante las frecuentes infracciones que se producen al realizarse giros indebidos por algunos vehículos.

Diego J. Ángeles (ACR 3^a edad San José Palmete).- ese giro semafórico está autorizado. Es cierto que la gente no respeta los semáforos.

Mari Carmen Belmonte (UxP).- propone cambio en la propuesta, eliminando la primera parte.

El Sr. Presidente da lectura al nuevo texto que queda como sigue:

“Que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Seguridad para que la Policía Local preste atención a la circulación en la citada rotonda, ante las frecuentes infracciones que se producen al realizarse giros indebidos por algunos vehículos”.


VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a Mari Carmen Belmonte Núñez en representación de la Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que instale espejos en las confluencias de las calles de San José de Palmete que puedan precisar de los mismos por problemas de visibilidad, como son en C/ Unidad esquina con C/ Afecto, C/ Anhelos esquina con C/ Verdad, C/ Juventud esquina con C/ Afán y C/Solidaridad esquina con C/ Honestidad.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==			

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- opina que es un problema de todo el barrio porque no hay espacio donde aparcar y los coches se estacionan en sitios que dificultan la visibilidad.

Mari Carmen Belmonte (UxP).- además las calles son pequeñas, así que no se tiene visibilidad a la hora de salir y sería necesario en todas ellas.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª Edad San José de Palmete La Doctora, para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área de Movilidad a que se proceda a la instalación de semáforos en C/ Afán y Ronda de la Doctora Oeste para el paso seguro de peatones.


VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asociación Cultural y Recreativa 3ª Edad San José de Palmete La Doctora, para que en el Distrito Cerro-Amate se inste al Área o Servicio competente a que proceda al arreglo de la inclinación existente en el acerado de la Avda. San José de Palmete a su paso por el puente sobre el Canal Ranilla, pues la estrechez e inclinación del mismo en ese punto impide que se transite por él sin verse obligados/as los/as transeúntes a bajar en muchos casos a la calzada para seguir su camino.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta Dª. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO del CEIP EMILIO PRADOS para que se pida por escrito a la Delegación territorial de Educación de Sevilla, a través del Servicio de orientación educativa y psicopedagogía E.O.E.P:

Que se aumente el número de especialista en Pedagogía Terapéutica P.T. o del personal técnico/a de integración social P.T.I.S. en aquellos centros que tienen las aulas específicas con la ratio ya superada de 6 alumnos/as;

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==			

Que dado que la normativa no especifica la ratio de alumnado NEAE por aula ni el número de recursos por alumno/a, se solicite un aumento de estos/as especialistas PT o técnicos/as PTIS en los centros que los están demandando de manera continuada tanto por sus equipos directivos y sus AMPAS como por la comisión de escolarización de este distrito Cerro Amate para garantizar el CAPITULO I de la Ley Orgánica de Educación en sus artículos 71 y 72 sobre Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo;

Que se inste a la Consejería de Educación y a la Delegación territorial de Educación la necesidad de dotar a este distrito de un aula específica para alumnado de infantil y primaria dado que las existentes tienen más niños/as de los permitidos y sin los recursos suficientes, así como, 2 nuevas aulas específicas (una de TEA y otra diversa) en los institutos dado que el alumnado de primaria de aula específica no tiene en estos momentos oferta educativa para continuar sus estudios de la ESO en nuestro distrito y por tanto, o se marchan a otro distrito, o dejan de estudiar, o repiten curso.

Que se exija la reducción de ratio de Orientadores por alumnado en los institutos (está 1 por cada 700), así como, el aumento de horas y días que éstos dedican a los centros de infantil y primaria (2 días a la semana por centro y dos o tres horas en cada uno) en nuestro Distrito Cerro Amate.

Antonio Pulido (AVV Las Águilas).- muestra su acuerdo con la propuesta y pregunta si el Ayuntamiento tiene competencias, desde el Pleno, para solicitarlo.

Sr. Presidente.- el Pleno adopta un acuerdo por el que se insta a otra administración y se le traslada la moción.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- hace una objeción: que se especifique que el personal pueda atender como máximo a 700, no que sea el mínimo; no debería ir en tramos de 700.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta Dª. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO del CEIP EMILIO PRADOS para que se pida por escrito a la Delegación territorial de Educación de Sevilla, a través del Servicio de Planificación y Escolarización, una BAJADA de la ratio para 1º infantil y 1º de primaria del próximo curso 2018/19 en los centros de infantil y primaria públicos de nuestro distrito Cerro Amate tal y como hizo la Consejería el curso pasado a fin de ver esta bajada de inscripciones como una maravillosa oportunidad de ofrecer una educación más personalizada, inclusiva, igualitaria, equitativa de nuestro alumnado, a la vez que se evita una reducción de líneas de los centros públicos tal y como ha anunciado este curso para el CEIP Emilio Prados sin dar opción a mantenerla si hay plazas de más.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==		



Pedimos que se exija y se realicen los pasos necesarios para tener igualdad de condiciones de centros públicos y concertados atendiendo al derecho a la equidad y a la decisión de las familias a elegir la pública, solicitando que los centros públicos recuperen las líneas de 1º y 2º de la ESO progresivamente en los centros que lo desean (lo que antes era 7º y 8º de EGB) dado que es una de las razones principales por las que las familias deciden matricular a sus hijos/as en centros concertados aunque no fuese su primera decisión.

Pedimos una bajada de la ratio en los cursos 1º y 2º de la ESO que se cursan en los IES dado que no se garantiza calidad de la enseñanza ni equidad en clases de 35 a 37 alumnos/as y con alumnado de sólo 11 a 13 años.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- una clase de 35 niños es muy difícil de llevar; la enseñanza será de más calidad si la ratio es menor.

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- opina que se debe devolver la ESO a los CEIP, no deben perderse líneas en los colegios y hay que priorizar la escuela pública, porque la concertada está para cuando la pública se satura.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE, para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a las correspondientes Consejerías de la Junta de Andalucía a la ejecución de los acuerdos de este pleno pendientes de desarrollar por la Junta de Andalucía, como son la necesidad de construcción de las líneas 2, 3 y 4 del Metro de Sevilla, la construcción de un Centro de Salud en el entorno de Santa Aurelia, la necesidad de la bajada de ratio y más especialistas en nuestros centros educativos, la climatización sistemática de los centros educativos públicos del distrito, el desescombro de los terrenos de AVRA en la C/ Honestidad, arreglo avería ascensor Parque de Cocheras del Metro, mejoras en la promoción Virgen de los Reyes o instalación de ascensor en el CEIP Pablo VI.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- agradece que traigan la propuesta por lo que a los terrenos de AVRA se refiere, venga del partido político que venga.

Ana Toledano (Grupo Popular).- agradece que se haya traído la propuesta al Pleno y desde luego que se recuerdan a la Junta de Andalucía las propuestas adoptadas en esta Junta Municipal.

María Alonso (AMPA Surco).- en cuanto al ascensor del CEIP Pablo VI ya ha habido una visita de los técnicos y quiere saber si desde el Distrito se puede solicitar informe de la evolución del tema, ya que le han dicho un plazo de 4 meses de forma verbal, pero no tienen nada por escrito.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==		



3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE, para que se informe a este grupo municipal Socialista, por los organismos competentes, si se ha realizado el estudio de seguridad de la tapia de la Escuela Infantil Santa María de los Ángeles en la Calle Lisboa nº 91. Y, si no se ha realizado, se inste a la Delegación competente a que se realice un estudio de la seguridad de la tapia, y en su caso, se proceda a construir una nueva, tipo muro, en todo el recinto de la existente.

VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstenciones: 0
 A favor: UNANIMIDAD

3.12.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P., para que se inste a las Delegaciones municipales competentes a que inicien los trámites al efecto de segregarse del CEIP Adriano del Valle, en el Barrio de la Plata, la parcela del patio de recreo que actualmente no se está utilizando y que está comprendida entre las calles Azorín, Joaquín Sorolla y Pruna, con el fin de convertirla en un parque público para el disfrute de los vecinos.


Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- quiere que se aplique el PGOU en el ARI que corresponde, que contempla parques, calles...etc. Así daría opción a LIPASAM a instalar contenedores. En este sentido, existe consenso, ya que todos coinciden en que se aplique el PGOU.

Eduardo Mesa (Grupo PSOE).- pide que haya consenso entre la comunidad educativa y los vecinos.

VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstenciones: 0
 A favor: UNANIMIDAD

Sr. Presidente.- habló con el Director del CEIP Adriano del Valle y plantearon dar impulso al ARI.

3.13.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P., para que se inste a las Delegaciones Municipales competentes para que realicen los estudios necesarios al objeto de determinar la posible viabilidad de construir un aparcamiento subterráneo para residentes en el Barrio del Cerro del Águila, bajo la calzada de la Avenida HYTASA y de los terrenos del Centro Deportivo HYTASA colindantes con dicha avenida y que se encuentran sin uso.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==			

Destinar la superficie de los terrenos del Centro Deportivo HYTASA referidos en el punto anterior al uso de zona verde, con la instalación de la vegetación, aparatos de juegos infantiles y de mantenimiento, así como, del mobiliario urbano que se consideren más oportunos.

VOTACIÓN
 En contra: 0
 Abstenciones: 0
 A favor: UNANIMIDAD

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- Ruego que presenta D^a. Antonia Ganaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud para que en el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a arreglar el acerado que se encuentra a la altura del número 11 de la calle Maestro Falla e instalar dos bolardos para evitar futuros desperfectos en el acerado.

Sr. Presidente.- así se hará.

4.2.- Ruego que presenta D^a. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO del CEIP EMILIO PRADOS para que se solicite al Área de Salud del Ayuntamiento de Sevilla una evaluación del comedor de nuestro colegios CEIP EMILIO PRADOS y que se nos avise de cuándo será la visita sorpresa para acompañarlos como AMPA, así como, que se nos informe por escrito de sus conclusiones ya que nunca lo hacen, y para que se inste a la delegación territorial a que ponga cocinas en nuestro comedor tal y como pedimos en el escrito y que la empresa de catering que suministre la comida la traiga a diario para consumir ese día o se realice en la cocina del centro cuando nos la instalen dado que la lectura que las familias sacamos de las últimas reuniones con las empresas de catering últimas, el hecho de que nuestra línea sea Fría, que la comida llega cada tres días a nuestro comedor y necesita un proceso y elaboración especial y que los menús están controlados y evaluados por el PLAN EVACOLE, son la razón por la que no pueden poner otros menús sanos pero más apetecibles, más cantidad y más variedad con productos de temporada por decir sólo un ejemplo.

Sr. Presidente.- informa de los procedimientos y competencias sobre este tema. La obligación es dar la información a la Dirección del Centro. El Plan EVACOLE, que es municipal, sólo supervisa y se encarga de la evaluación y control de la defensa de la salud, pero la competencia es de la Junta de Andalucía y es quien elabora los menús.

María Alonso (AMPA Surco)- si ellos como AMPA trasladan la deficiencia y solicitan la inspección, lo lógico es que le avisen y le reporten el resultado de la inspección.

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==		



4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE para que desde el Distrito se inste a la Delegación competente a que reponga la señal de tráfico de prohibido aparcar en el soporte vertical de la calle Afán de Ribera nº 62 – 64.

Sr. Presidente.- se asume el ruego.

4.4.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo PSOE para que desde el Distrito se inste a Parque y Jardines a que ultime los preparativos necesarios para una intervención generalizada de desbroce y limpieza de malas hierbas en los alcorques y plazas públicas de nuestros barrios, que contribuya al adecentamiento y salubridad de nuestros espacios públicos.

Sr. Presidente.- se asume el ruego.

4.5.- Ruego que presenta D^a Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P. para que se disponga la presencia policial oportuna y se adopten las medidas necesarias al objeto de salvaguardar el derecho al descanso de los vecinos y garantizar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en materia de ruido en la Plaza del Búho, del Barrio de Los Pajaritos.

Sr. Presidente.- se asume el ruego.

4.6.- Preguntas que presenta D^a. Ana Romero Toledano en representación del Grupo P.P. ¿Podría realizarse el acondicionamiento y cerramiento oportunos del almacén del gimnasio del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa para evitar que entren ratas?; ¿Se van a adoptar las medidas oportunas de desratización del Parque Amate? De ser así, ¿cuáles serían dichas medidas y cuándo se adoptarían?


Sr. Presidente.- el otoño pasado ha habido presencia de ratas en el CEIP. El zoosanitario intervino y observaron que hay aberturas en el gimnasio que permiten el paso de ratas. Edificios Municipales está en ello pero para arreglarlo es necesario que se desalojen los elementos almacenados allí.

En cuanto a la desratización del Parque Amate fue en noviembre de 2017. Después se han hecho seguimientos y si se detectan otra vez, el zoosanitario volverá a intervenir.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

El SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	29/05/2019 08:27:18	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	28/05/2019 11:16:07	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jnMaLssHOvmK2FM5yMZ/kg==			